



Para despachos de oficio dos mrs. Año de 1639
SELLO O. CARDO. AÑO DE MIL E SEIS,
CIENTOS E OCHENTA E NUEVE.

Msta

Merced
canje

Alfonso, Don Alonso Gutierrez Rey de España y conqueso
a Juan y Pedro Luis pliegos con los señores
de la mesta y como ayuda de ventura sin
deuda escapando de a muy con beinent e unas
mercedes que están dadas a algunos señores
en virtud de la gracia de su señoría de su
señal de su señoría guardien lo y era útil que se
hicieren dichas mercedes y estando en su
sua los que les debieron de su señoría
sin que por ella conste y se quite a la
tercera de su señoría de su señoría de su señoría
acertado guardien que se ha de su señoría
ceder esta como mejor a su señoría
si derando quedando las tierras de su señoría
y a su señoría tan a propósito como de labrar. La
si se resta de su señoría y por conservar está las
mercedes y tiene fechos. Si de acertado y
de su señoría a su señoría de su señoría de su señoría
en el Reyno que se confirman dichas mercedes
y la de su señoría de su señoría de su señoría de su señoría
y a su señoría de su señoría de su señoría de su señoría
botes de su señoría de su señoría de su señoría de su señoría
alfonso, donant de su señoría de su señoría de su señoría
están sin pagar todas las tierras de su señoría
de su señoría de su señoría de su señoría de su señoría

servo

